



UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS



SILABO
Derecho Constitucional General

1. Identificación de la asignatura

1.1 Facultad	: Ciencias Jurídicas y Empresariales
1.2 E.P.	: Derecho y Ciencias Políticas
1.3 Código asignatura	: 27.02513
1.4 Currículo	: 2018
1.5 Semestre/Año estudios	: Semestre: Segundo/primer año
1.6 Horas de clase	: 05 semanales (lunes, martes y miércoles)
1.7 Créditos	: 04
1.9 Pre requisito	: Ninguno
1.9 Docente	: Mgr. Luis Valdivia Salazar
1.10 Año académico	: 2018-II

2. Descripción del curso

El estudio del derecho constitucional general tiene como objeto que el estudiante que analice el origen y evolución histórica del Estado y del Derecho en basamento al enfoque de la doctrina y teoría constitucional que ha universalizado derechos fundamentales mínimos e irreductibles, racionalizado, separado y dividido el ejercicio del poder estadual, así como el impacto del sistema de fuentes del Derecho que es necesario aplicar en la concreta realidad. Asimismo, se analizarán las diversas clases de Constituciones existentes en el derecho comparado; la tesis del poder constituyente; las garantías constitucionales, los estados de excepción y el Tribunal Constitucional.

3. Competencia general

Conoce y analiza el contenido y teorización dogmática, hermenéutica, jurisprudencial práctica de la teoría del Estado, teoría de los status de derechos e instituciones.

3.1 Competencias específicas

- 3.1.1 Conoce, analiza e interpreta las diversas teorías que fundamentan la teoría del Estado Constitucional, relevando sus alcances y utilización práctica con la realidad concreta.
- 3.1.2 Analizar las teorías modernas de la Constitución en alusión al derecho comparado, límites y la necesidad de nuevos pactos en la sociedad.
- 3.1.3 Conocer el sistema de fuentes, poder constituyente, estados de excepción, garantías y el Tribunal Constitucional.
- 3.1.4 Elaboran en grupos un ensayo siguiendo el método APA y lo exponen, así como sucesivos controles de lecturas asignadas.

4. Estrategias metodológicas

El cumplimiento de las competencias y el desarrollo de los contenidos se harán a través:

- 4.1 Clases magistrales: A cargo del docente.
- 4.2 Diálogo y debate permanente con los estudiantes.
- 4.3 Análisis de lecturas y jurisprudencia seleccionadas y relevantes.
- 4.4 Dinámica grupal.
- 4.5 Trabajos individuales y grupales (exposiciones).

5. Recursos

- 5.1 Pizarra.
- 5.2 Plumones.
- 5.3 Proyector multimedia.
- 5.4 Diapositivas proporcionadas por el profesor.
- 5.5. Libros recomendados.

6. Sistema de evaluación

Técnicas y ponderación	Criterios
E1 + E2 + PE (CL+TPI+TG) <hr/> 3	Para aprobar el curso se requiere: Dos exámenes parciales [E1 + E2], que se suman a permanente evaluación [PE] que comprende: control de lecturas [CL] más trabajo práctico individual [TPI], un trabajo grupal [TG], cuyos calificativos se promedian y dan como resultado el calificativo de permanente evaluación, y se promedian con los dos

	<p>exámenes parciales mencionados y obtiene el calificativo final. Los controles de lectura [CL], trabajo práctico individual [TPI] y el trabajo grupal [TG] se programan con anticipación y evalúan en fechas fijas establecidas, salvo causas de fuerza mayor o fortuita debidamente comprobadas; tienen la naturaleza de ser preclusivos porque no cabe recuperación de la nota obtenida. El viaje de estudios programado u otro afín en el ámbito regional es obligatorio abonándose 02 puntos en el criterio PE.</p>
--	---

7. Contenido del curso

Unidad N°01: Teoría del Estado y del Derecho.	
Capacidad (logro). Las competencias específicas	
CONTENIDO	
Conceptual	Procedimental
<p>Unidad N°1: Teoría del Estado. Introducción.</p> <p>Disciplinas que estudian el Estado.</p> <p>Definición. Teoría del Estado desde la óptica constitucional: Estado despótico en el Siglo XVII: Contractualista [Thomas Hobbes, Bodino, Maquiavelo]. Estado de policía, Siglo XVIII [Montesquieu], racionalista, positivista. Teoría del Estado desde la posición del derecho constitucional según el profesor Gustavo Zagrebelsky. Siglo XIX y XX. El Neoconstitucionalismo, Siglo XXI. Posición del profesor Luis Prieto Sanchis. El Estado de la Cultura según el profesor Haberle. El Multiculturalismo. El derecho desde la mirada del otro. Tesis intermedia del profesor Jurgen Habermas. Tesis del profesor Luigi Ferrajoli. Posición del profesor del curso en base a la investigación desarrollada.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis, presentación de un ensayo y debate de la película "2caiga quien caiga". • Análisis y debate audios "los cuellos blancos del Callao". • Explicación y análisis doctrinario por el profesor. • Controles de lectura: <ul style="list-style-type: none"> - El Estado de derecho como utopía y realidad: Pablo Lucas Verdú. p. 308-320 - Estado de derecho: Reinhold Zippelius. p.340-351 - El derecho dúctil: Gustavo Zagrebelsky. [todo el texto]. - El constitucionalismo de los derechos: Luis Prieto Sanchis. - El neoconstitucionalismo: Luis Prieto Sanchis. - El Estado Constitucional: Peter Haberle. - El derecho del más débil: Luigi Ferrajoli. • El profesor explica y consolida

<p>Jurisprudencia relevante.</p> <p>Elementos y funciones del Estado.</p>	<p>conocimientos de las lecturas aludidas, propiciando la crítica y debate.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El estudiante analiza jurisprudencia relevante. • Lecturas: <ul style="list-style-type: none"> - Las funciones del Estado. Autor: León Duguit. p. 130-143. - Las funciones del Estado. Autor: Georg Jellineck. p.144-168 • Debates y plenarios.
<p>Unidad N°02: Derecho Constitucional. Concepto. Ramas. Ubicación disciplinaria del derecho constitucional. Relación interdisciplinaria del derecho constitucional. Partes de la Constitución. Clases de Constitución. La Constitución como un pacto de límites al ejercicio del poder. Las distintas percepciones de la Constitución. Las diferencias entre ley y pacto. ¿Cómo lograr un pacto constitucional? La extinción y suspensión de la Constitución.</p> <p>PRIMER EXAMEN PARCIAL</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El profesor expone los temas valiéndose de jurisprudencia relevante emitido por el Tribunal Constitucional peruano. • Control de lecturas: <ul style="list-style-type: none"> - El objeto del derecho Constitucional. Autor: André Hauriou. p. 27-36 - Teorías modernas sobre la Constitución. Autor: Manuel García Pelayo. p. 68-86 - Clasificación de las Constituciones. Autor: Segundo Linares Quintana. p.87-105. - Curso de Derecho Constitucional: Carlos Hakalsson Nieto. - Principia Iuris. Luigi Ferrajoli. • El profesor consolida conocimiento de lecturas proporcionadas.

<p>Unidad N°03. El sistema de fuentes</p>	
<p>El sistema de fuentes y la supremacía constitucional. Normas de primer nivel [Constitución], Segundo nivel [leyes], Tercer nivel [decretos], Cuarto nivel [resoluciones], Quinto nivel. Principios en la Constitución. La teoría de fuentes del Derecho según tesis del profesor español Josep Aguiló Regla. Los</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El profesor explica dichos contenidos teóricos con ejemplos. • Debates y plenarios • Lecturas seleccionadas: <ul style="list-style-type: none"> - El Bloque de Constitucionalidad. Autor: Carlos Hakansson Nieto. P.178-186.

<p>Principios en la Constitución Peruana. A), los principios fundamentales del Estado: El principio de separación de poderes, el principio de soberanía, el principio del Estado Social y Democrático de Derecho y otros.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - El desbordamiento de las fuentes del derecho. Autor: Antonio Pérez Luño. .
<p>Unidad N°04. Poder Constituyente. Estados de excepción. Garantías constitucionales y Tribunal Constitucional.</p>	
<p>El Poder Constituyente. Poder Constituyente originario. Características del Poder Constituyente originario. Límites del Poder Constituyente originario. El Poder Constituyente derivado o constituido. Análisis y críticas según las nuevas tendencias del derecho constitucional moderno.</p> <p>Los Estados de Excepción. Estado de emergencia. Estado de sitio. Jurisprudencia relevante. Garantías Constitucionales: hábeas corpus, amparo, hábeas data, cumplimiento, acción popular, inconstitucionalidad y competencial. Tribunal Constitucional.</p> <p>SEGUNDO EXAMEN PARCIAL</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El profesor explica los contenidos aludidos. • Los estudiantes participan con preguntas. • Control de lectura: - Notas sobre el Poder Constituyente Irregular. Autor: Néstor Pedro Sagues. • Trabajos de ensayos aplicando el método APA desarrollado en grupos por los estudiantes, previo sorteo designado por el profesor. • El profesor al término de las exposiciones analiza, aclara, debate los trabajos expuestos.

8. Principios para el desarrollo de las clases.

- La asistencia es obligatoria y sólo tienen derecho a rendir exámenes parciales quienes tengan una asistencia del 70% como mínimo.
- Las clases se inician con puntualidad, con una tolerancia de 8 minutos.
- No está permitido el uso del celular en clases. En caso que el celular suene o sea utilizado durante la clase, el alumno deberá abandonar el salón y no podrá reingresar a éste.

9. VIAJE DE ESTUDIOS

- Se realizará un viaje de estudios de estudiantes y el docente a la ciudad de Arequipa, a fin de participar en el XII Congreso Nacional de Derecho Constitucional a realizarse los días 18, 19 y 20 de octubre 2018 en la ciudad de Trujillo o Arequipa.

10. Bibliografía.

- ALEXY, Robert. *Teoría de los Derechos Fundamentales [Theorie Der Grundrechte]*, traducción Carlos Bernal Pulido, Editorial Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, primera reimpresión 2008.
- AGUILÓ REGLA, Josep. *Teoría general de las fuentes del Derecho*. Madrid. Editorial Ariel, primera edición 2012.
- BERNALES BALLESTEROS. Enrique. *La Constitución de 1993. Análisis comparado*. Editora Raos. 5ta. Edición 1999.
- FERRERO COSTA, Raúl. *Derecho Constitucional General. Materiales de enseñanza*. Fondo Editorial de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Primera edición, mayo 2004.
- FERRER MAC-GREGOR, Eduardo. *Interpretación Constitucional*. Editorial Porrúa, Universidad Nacional Autónoma de México, 2005.
- FERRAJÓLI, Luigi. *La Ley del más débil*.
Editorial Trotta. 4ta Edición cibernética.
- FERRAJOLI, Luigi. *Principia Iuris*. Editorial Trotta.
- GARCÍA TOMA, Víctor. *Teoría del Estado y Derecho Constitucional*.
Editorial Palestra. 2005.
- HAKANSSON NIETO, Carlos. *Curso de Derecho Constitucional*.
Colección Jurídica, Universidad de Piura. Palestra Editores SAC. Primera edición, febrero de 2009.
- HABERLE, Peter. *El Estado Constitucional*.
Instituto de Investigaciones Jurídicas UNAM-Fondo editorial PUCP, 2003.
- PEREZ LUÑO, Antonio Enrique. *Derechos Humanos, Estado de Derecho y Constitución*.
Editorial Tecnos, 2003.
- PÉREZ LUÑO, Antonio Enrique. *El Desbordamiento de las fuentes del derecho*.
Editorial La Ley. Junio 2011.
- PRIETO SANCHIS, Luis. *El Constitucionalismo de los derechos*.
Editorial Trotta.
- SAGUES, Néstor Pedro. *Compendio de Derecho Constitucional*.
Tomos I al IV. Editorial Astrea-Argentina.
- LANDA ARROYO, César. *Tribunal Constitucional y Estado Democrático*.
Editorial Palestra. 2003.
- ZAGREBELSKY, Gustavo. *El Derecho Dúctil*. Editorial Trotta.

Libros en la Biblioteca Especializada en la ESDE-FCJE/UNJBG

FERRERO, Raúl. *Ciencia Política. Teoría del Estado y Derecho Constitucional*

(Código: 320/F39C)

GARCÍA BELAUNDE, Domingo. *Constitucionalismo y Derechos Humanos*

(Código: 342.003/G22)

QUISPE CORREA, Alfredo. *La Infracción Constitucional*

(Código: 342.09/Q74)

RUBIO CORREA, Marcial. *Derecho Constitucional General*

(Código: 342/B57)

Otros:

Libro de ponencias desarrolladas en el IX Congreso Nacional de Derecho Constitucional,
Editorial Adrus, 2008.

Libro de ponencias desarrolladas en el IV Congreso Internacional Derecho Procesal
Constitucional. Arequipa 2013. Editorial Adrus.

Libro de ponencias desarrolladas en el V Congreso Internacional Derecho Procesal
Constitucional. Arequipa 2013. Editorial Adrus.

Libro de ponencias desarrolladas en el VI Congreso Internacional Derecho Procesal
Constitucional. Arequipa 2018. Editorial Adrus.

Jurisprudencia relevante emitido por el Tribunal Constitucional Peruano.

Páginas web:

www.tc.org.pe.

www.palestraeditores.com.pe

www.anuariodederechopenal.com.pe

www.juridicas.unam.mx

www.unjbg.edu.pe (Biblioteca Virtual).

Tacna, agosto de 2018